

BASES ADJUDICACIÓN PORT AVENTURA 2026:

El Ayuntamiento de Suances a través de la Concejalía de Infancia, Juventud, Cultura y Agenda 2030 ofrece un viaje lúdico con un número de plazas limitadas durante el mes de octubre/noviembre. Debido a la previsión de alta demanda de la actividad y para facilitar el acceso a dichas plazas, la concejalía organizará un sorteo para la adjudicación de las mismas con las siguientes bases:

1. Características del viaje:

La Concejalía de Infancia, Juventud, Cultura y Agenda 2030 oferta un viaje lúdico a PortAventura del 31 de octubre (noche del 30) al 2 de noviembre, por un importe de 170€/persona, destinado principalmente a jóvenes de 12 a 17 años que sean usuarios/as de la Casa Joven.

Los servicios que incluye son: una noche de alojamiento en habitaciones múltiples, pensión completa, desplazamientos en autobús, 5 adultos acompañantes, seguro de viaje y entradas al parque temático de Port Aventura (2 días completos con un acceso a FerrariLand). El itinerario será el siguiente:

- **DÍA 1 - 31/10/2026.** La salida de Suances se realizará a partir de las 0.30 horas del 31 de octubre (noche del 30 de octubre) con la finalidad de llegar a PortAventura para la apertura del parque de atracciones el 31 de octubre (10.30 a 00.00) para disfrutar del día entero en el parque. Comida y cena incluida. Noche de Halloween en el interior del parque hasta la hora de cierre y regreso al alojamiento para dormir.
- **DÍA 2 - 01/11/2026.** El segundo día, domingo 1 de noviembre, incluirá desayuno en el hotel y entrada de día completo en PortAventura con pase a FerrariLand. Comida y cena incluida. Salida del parque a la hora de cierre, 23.00h, reorganización de participantes y salida en autobús de regreso a Suances.
- **DÍA 3 - 02/11/2026.** Noche en ruta y llegada a Suances el lunes 2 de noviembre por la mañana.

2. Formalización de inscripciones:

Las inscripciones se realizarán a través del formulario online que se habilite desde el día 6 de octubre hasta el domingo 11 de octubre a las 19:00 horas. No deben realizarse pagos, únicamente hay que cumplimentar el formulario, adjuntar una copia del DNI y de la Tarjeta Sanitaria del participante en la actividad y en el plazo de 24 horas recibirás un email de la Casa Joven con el nº de inscripción asignado para el posible sorteo de plazas.

Las inscripciones son personales e intransferibles y no se podrá realizar más de una solicitud por participante.

3. Criterios de adjudicación de plazas:

En caso de que el número de participantes supere el número de plazas disponibles, se realizará un sorteo entre los inscritos que sean usuarios de la Casa Joven (con carnet).

Si no se cubren las plazas disponibles con dichos usuarios, se pondrán las plazas sobrantes a disposición de los jóvenes no usuarios de la Casa Joven (sin carnet). Si hubiera más inscripciones que plazas sobrantes, se realizará el sorteo entre los no usuarios.

4. Sorteo:

El domingo **11 de octubre a las 20:00 horas se realizará un sorteo público en la Casa Joven** entre todos los interesados en participar en la actividad. En este sorteo podrán estar presentes todos los inscritos o alguien en su representación. Se sortearán tanto las plazas disponibles como el orden de lista de reserva.

La comunicación de plazas a las familias y la apertura del plazo para la formalización del pago será el mismo día **11 de octubre tras el sorteo** a través del email de la casa joven (casajoven@aytosuances.com). Además de la notificación, el resultado del sorteo será publicado en la puerta de entrada, así como en el Facebook e Instagram de la Casa Joven.

5. Abono del viaje lúdico a PortAventura y presentación de documentación pendiente:

Una vez confirmados los resultados del sorteo, se indicará desde la Casa Joven la forma de pago para la confirmación de la plaza. **El plazo límite para formalizar el pago será hasta el jueves 15 de octubre a las 21:00 horas**, pasado este plazo si no se ha realizado el abono, la reserva quedará anulada y la plaza vacante se asignará a la siguiente persona de la lista de reserva.

6. Devoluciones:

Solamente se realizarán devoluciones a aquellos participantes que no puedan asistir al viaje por causas de fuerza mayor y debidamente justificadas, antes del miércoles 28 de octubre a las 20:00 horas, Ej. Por enfermedad, con justificante médico.